

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
Provincias, trimestre... 1,50  
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

## Pequeñeces

¡EL AUTOR! ¡EL AUTOR!

*¡Pobre memorialista!*  
Muy de mañana prepara sus trebejos para poder ofrecerse á su numerosa clientela.  
A él van las criadas de servicio, para que escriba á la familia ó al novio, con más frecuencia á este último; á él acuden los que amparándose en el anonimato, desean, las más de las veces, realizar una mala acción....  
Pluma en ristre, cariñoso con todos, es un autómata encargado de consignar los pensamientos ajenos.  
Los propios le están vedados.  
Algunas veces ocurren casos rarísimos en las profesiones y el otro día aconteció á mi protagonista, una pequeñez! la recojo por deber y allá va.  
Metido en su cuchitril, esperando la llegada de alguien que significa el pan nuestro de cada día, el memorialista entretiene su obligado ocio, examinando todas las plumas.  
La de la letra inglesa, la de la gótica, la de la redondilla, todas estaban en perfecto uso, lástima que el trabajo no abundase, su inactividad le daba desconsuelo; las habilidades caligráficas del memorialista encontraban fácil instrumento en aquellas plumas.  
De pronto abre la vidriera un señor grueso, de franco y expresivo rostro.  
La satisfacción, el bienestar retratábase en aquella fisonomía, sus modales un tanto groseros pugnaban con el vestir, no era elegante, pero su traje pregonaba ser de buen precio.  
—En qué puedo servirle—preguntó humildemente el seque de Iturzaeta.  
—Una nonada,—exclamó el cliente arrellenándose en una butaca descomulgada,—los amigos, las numerosas relaciones de conocidos, se han empeñado y.... ¿qué se le va hacer? estoy dispuesto á sacrificarme y como tengo tan mala letra....  
—A sus órdenes.  
—Soy contrario á la exhibición, me repugnan los cargos públicos tan en poco armonía con mis hábitos de honrado comerciante, pero en este mundo algo se ha de hacer por el prójimo.  
—Este hombre, conociendo mis necesidades, viene á abrirme cuenta en su comercio, no hay duda, ¡todavía hay almas bondadosas!—pensó el memorialista.  
—Diez años detrás del mostrador me han facilitado un capital decentito, cuarenta mil duros y es natural, gozo de una buena posición....  
La butaca se conmovió y pareció alentar un alma dentro de ella....  
El comerciante sin hacer caso á aquella protesta mueble, cambió de asiento y se acercó al dueño del escritorio público, que oía asombrado las fanfarronadas del cliente, sin comprender tampoco el fin que éste se propusiera.  
—Ustedes los que escriben están más prácticos y yo quiero de V. un manifiesto que acompañe á mi candidatura en la próxima lucha electoral.  
—De modo que V. ¿es un candidato?  
—Justo; pero un candidato sin aspiraciones personales, sin vanidad... ¡los amigos exigen á veces actos imposibles!  
—Dicte V....—dijo el escribiente.  
—¡Ah! ¡pero tengo que dictar?  
—Naturalmente.  
—Pues para ese viaje... Yo creía que V. lo hacía todo. Con los disgustos que la tal presentación me ofrece, no tengo la cabeza para nada.  
—V. desea que yo....  
—Sí, hombre, sí; yo se lo pagaré bien, pero usted lo redacta y V. lo escribe. Ya sabe mis ideas: Moralidad, mucha moralidad y repetir con frecuencia que para mí es un sacrificio muy grande....  
—Así lo haré.  
Y el hombre obeso se retiró del despacho frotándose las manos con satisfacción.  
Aquel ser desdichado, con cara de hambre, sería la providencia del futuro concejal.  
El manifiesto, el que impulsará al cuerpo electoral á patrocinar su candidatura, hija de sano deseo á sacrificarse por el prójimo, sin móviles de vana exhibición, sin alardes de pueril ostentación, con vehemencias de laborar en la medida de sus fuerzas por la moral administrativa vilmente ultrajada....  
El manifiesto á éste y algún otro, los dejaremos para el próximo número.

## Plato del Día

EL MES DE LOS DIFUNTOS Y LAS ELECCIONES

Que en el mes de Noviembre, mes de los muertos, van las elecciones, es mucho cuento, pues cuando de la fosa los que se fueron levantan estos días sus esqueletos, dirigirán sus rótulas á los Colegios, á votar por los blancos ó por los negros, y esta vez habrá votos de muchos muertos sin levantar cadáveres, puesto que ellos por sí han de levantarse sin recobros y sin que se lo rueguen blancos y negros.  
Yo sé de un pobrecito picapedrero, que murió del terrible vómito negro, hace bastantes años, en este pueblo, que á votar por un joven se halla dispuesto, y el día señalado, hueso tras hueso, votará por los blancos ó por los negros.  
Una danza macabra me estoy temiendo scran las elecciones en mes tan tétrico, y puede que las urnas de los Colegios se llenen con los votos de los que fueron aunque los candidatos, puros y rectos, digan que no es tal cosa levantar muertos.

## Volantes

AL PARQUE AEROSTÁTICO DE INGENIEROS

No recordamos donde, pero sí tenemos la completa seguridad de haber leído que en el año de 1793 los físicos Contelle y Conté recibieron en Francia del gobierno republicano la orden de organizar una compañía de globos aerostáticos, compuesta de treinta hombres con un teniente, un subteniente y varios sargentos. Contelle, que fué nombrado capitán de esta compañía, estaba agregado al estado mayor general y hubo de ser el primer aeronauta militar que empleó en campaña la ciencia de la aerostación.  
En aquella época, el descubrimiento de los Mongolfier era objeto de serios estudios por parte de sabios tan eminentes como Bermolet, de Morveau, Monge, Fourcroy y otros. Ellos hicieron que el Comité de Salud pública aceptase la formación de esta compañía, que fué incorporada al cuerpo de Artillería.  
El capitán Contelle, hombre de tanta experiencia como talento, supo vencer la dificultad que le imponía á modo de condición el comité, prohibiéndole el empleo de ácido sulfúrico para la preparación del gas hidrógeno, pues el azufre, raro en aquellos tiempos, era absorbido completamente para la fabricación incansante de la pólvora. Mas el célebre físico, que no reconocía los obstáculos por grandes que fuesen, halló la solución produciendo el hidrógeno en gran cantidad por medio de la descomposición del agua, procedimiento que antes de él nadie empleó.  
Una vez conseguido este trabajo, recibió orden Contelle de reunirse al ejército de Sambre-y-Meuse, mandado por el general Jourdan. Luego que llegó á algunas leguas de Mambenge, que bloqueaban los austríacos, fue detenido por las avanzadas francesas y conducido ante el comisario de la Convención, Mr. Duquesnoy.  
Este no comprendió una palabra de las explicaciones de Contelle.  
—¡Un globo!—dijo estupefacto—¡un globo!.... en el campo... tú me pareces sospechoso y voy á hacerte fusilar!  
El capitán felizmente, llevaba el salvo conducto del Comité.  
El globo que Contelle conducía llamábase El

Comprendedor y sirvió de gran socorro en la jornada memorable de Fleurus, en la que el intrepido aeronauta permaneció cerca de ocho horas en el aire, transmitiendo sin descanso sus preciosas observaciones acerca de los movimientos del ejército enemigo.  
Desde esas primeras aplicaciones de la navegación aérea al arte de la guerra, y de las que posteriormente se han venido verificando, hasta nuestros días, denótase un movimiento progresivo en sentido de perfección, llevando en tal clase de estudios y experiencias una de las mejores palmas los trabajos que efectúa el Parque Aerostático establecido en esta capital y sabiamente dirigido por el Comandante D. Pedro Vives.  
A ese brillantísimo Parque, honra y gloria del español Ejército, dedicamos los *Volantes* del número de hoy, como tributo modesto pero sincero rendido á la intrepidez sin descanso de que han dado fehacientes pruebas los Ingenieros que lo constituyen, en cuantas expediciones han llevado hasta ahora á cabo y que fueron coronadas el sábado último con la ascensión, en un mismo espacio de tiempo, de dos globos libres.  
El mismo rango que Contelle en Francia, ocupa Vives en España: ambos, en sus respectivas naciones, han sido los propulsores de esa ciencia enriscada de peligros que sirve de auxiliar poderoso en las modernas campañas: la aerostación militar.

## Efemérides Regionales

MES DE OCTUBRE

20-1831. Nace en Rueda, pequeño pueblo del partido de Molina, D. Narciso Martínez Izquierdo, varón preclaro por sus virtudes, su talento y su saber, cualidades que notoriamente reconocidas le llevaron á ocupar puestos elevadísimos en la Iglesia, en las Cortes y en las Académias, siendo el primer Obispo que rigió la diócesis de Madrid-Alcalá.

El 18 de Abril de 1886, al dirigirse á la Iglesia de San Isidro de Madrid fué traidoramente asesinado por las balas que el revolver de un mar sacerdote disparó, falleciendo dos días después en medio del general sentimiento que el suceso hubo de causar en todas partes.

30-1837. Aprovechando la ocasión de no encontrarse en el pueblo más que mujeres, á las once de la mañana penetran en Poveda de la Sierra unos cincuenta jinetes carlistas que cercaron la casa del Cura Párroco, maltratándole y saqueándole por completo.

Con todo lo que pudieron robar, se dirigieron dos horas después hácia la sierra de Cuenca.

31-1768. D. Francisco Fabián y Fuero, Obispo de la Puebla de los Angeles (Méjico) y natural de Terzaga, publica á excitación del Arzobispo Lorenzana una pastoral famosísima y valiente, en la que desarrollando doctrinas de Santo Tomás ponía el dedo en diversas llagas sociales, anatematizando en tonos vigorosos el regicidio, aun contra los tiranos, y censurando con gran ingenio y copia de datos los abusos llevados á cabo, en todas las épocas más culminantes de su existencia, por la Compañía de Jesús.

La pastoral mencionada dió lugar á numerosas y animadas polémicas entre los magnates de la Iglesia.

## Revista Agrícola

Sobre el cultivo del olivo y fabricación del aceite

(CONTINUACIÓN)

Modo de multiplicar el olivo

Se multiplica por medio de la siembra de huesos, por medio de estacas, por los renuevos ó retoños, por la supresión del tronco, y de rama, etc.

Por medio de la semilla ó huesos. Este método, aunque conocido, no es frecuente utilizarlo, por dos razones: la primera por la dificultad en hacerlos germinar, y la segunda por el costoso ó tardío en formar las plantas; si bien por este medio se obtienen nuevas variedades.

Para sembrar los huesos hay que prepararlos previamente, haciéndolos macerar durante uno ó dos días con una suerte de disolución de cal y agua, á fin de que queden limpios y sin ninguna parte oleaginosa, que es lo que no les deja germinar; pero es mucho mejor método, aunque parezca impropio, el celerar agua, y cuando comienza á hervir, sacarla y depositar en ella los huesos, dejándolos á remojo dos ó tres días. Es condición precisa que los huesos sean procedentes de aceitunas completamente maduras. Hemos tenido ocasión de practicar esta siembra y nos ha dado excelentes resultados.

Pero si estos medios no se quieren utilizar por ser entretendidos y tardíos en ofrecer plantas buenas, puede aprovecharse otro, recogiendo del monte los acebuches, cuyas plantas puestas en almácigas dan los mejores resultados tanto por su precar desarrollo, pudiéndose sacar á los dos ó tres años, como también, porque constituyen un patrón de las mejores condiciones de vitalidad, sobre el cual se ingertan las variedades que se desean.

Si se aprovecha la siembra de los huesos hay que preparar el terreno del semillero dándole una cava de unos 40 cents. de profundidad y mezclando el estiércol algo consumido.

Se envuelven los huesos con la tierra, teniendo presente que si se siembran espesos crecerán menos, si no se aclaran; y si se siembran claros, podrán sacarse antes.

La época conveniente para sembrarlos es de Enero á Febrero.

El primer año suelen alcanzar las nuevas plantas unos 15 ó 20 cents. Desde el momento que nacen las plantas hay que tener cuidado de mantener el semillero limpio de yerba, y mullido por medio de escardas. Se regará cuanto sea necesario, y en alguna de ellas se disuelve un poco de guano con agua y se añade éste al riego para favorecer el desarrollo de las plantas.

En el segundo año se entresacan las plantas más grandes y se colocan en el plantel, que deberá estar preparado como dijimos para el semillero. La colocación de las plantas será de 40 á 50 centímetros unas de otras y en líneas separadas sobre 1 metro, con el fin de que al sacarse definitivamente no se estropeen las de los lados.

Si se aprovecha la plantación de acebuches, se prepara el terreno del mismo modo; se plantan á la misma distancia y se observan los mismos cuidados.

Cuando los tallos, tanto el del acebuche, como el de las plantas de cuesco, tengan el grueso suficiente, se ingertan de escudete, lo más bajo posible, con el fin de que cuando se trasplantan pueda aquel quedar recubierto de tierra.

Según un autorizado autor, el olivo tiene la inapreciable ventaja de echar raíces por todas partes, excepto por las hojas; pudiendo decirse que cada uno de los poros de su corteza puede producir un brote, si esta corteza está expuesta al aire, y una raíz si está enterrada.

gen, cuando se limpian los olivos, pedazos de varas bien nutridos y de buena savia, de un grueso de 4 cents. y de unos 20 á 30 cents. de largo. Se prepara el terreno según dijimos; se abren unas zanjas á la distancia de 45 á 50 dents. unas de otras; sobre éstas se colocan los pedazos de ramas tendidas ó inclinadas ó plantadas en forma de estaca, dejando de unos pedazos á otros un pequeño espacio, y cubierto todo con un poco de tierra.

Cuando un agricultor tenga que formar un vivero para su uso particular, es seguro que le dará mejores resultados, si elige buenas ramas, cortándolas á pedazos pequeños y cuando broten dejar uno ó dos tallos á lo más, cuidando, al tiempo de trasplantarlas, de sacar ramo y tallo, con lo cual obtendrá una planta perfecta y provista de raíces suficientes para desarrollarse. Así mismo convendrá preparar y abonar la tierra destinada para vivero, sin regar esta con profusión; es decir, las menos veces posible, con el objeto de que las plantas no adquieran lo que podríamos decir malas costumbres, puesto que no pudiéndose cuidar en los campos con igual esmero que en los viveros, suelen resentirse después; por ello, pues, sería muy conveniente, en lugar de situar los plantales en tierra de regadío, establecerlos en terrenos parecidos á los que han de llevar después las plantas.

Aunque las estacas suelen colocarse desde luego en el sitio donde se ha de formar el olivo, este método ofrece dificultades, ya porque no se les puede prestar cuidado como en los plantales, ó ya también por el peligro que corren de que se coman los tallos las caballerías y ganados.

La multiplicación del olivo por medio de los retoños ó renuevos, se consigue utilizando los brotes que nacen directamente del cuello de las raíces separándolos con un escoplo y dejándoles un pedazo de madera con su piel, los cuales se plantan lo mismo que si fueran estacas, pero recostándoles el tallo un poco á fin de que muevan con más fuerza.

Los brotes que nacen distantes del olivo suelen dejarse hasta que se forme una planta, en cuyo caso, provista ya de raíces capilares, se saca y se trasplanta.

No nos parece prudente adoptar ni el uno ni el otro de los dos últimos medios, mientras se pueden utilizar otros; pues al árbol se le causan heridas, siempre perjudiciales, pero en caso de emplear estos medios, búsquense y elijanse siempre que se pueda, los árboles más vigorosos y que vegeten en suelos ricos.

Se multiplica por la supresión del tronco, cuando un olivo lo tiene hueco ó podrido completamente; cuando la savia circular con dificultad y no echa fruto, ó bien cuando por el fuego ó viento se quemó ó tronchó; entonces se corta el tronco un poco más abajo de flor de tierra, se recubre la herida con tierra buena y fina, y cuando la corteza forma repulgo y cubre la mayor parte de la herida, nacen infinidad de brotes; se dejan los más vigorosos y en número proporcionado á la fuerza de las raíces del primitivo olivo; y cuando las nuevas plantas tienen el grueso y altura conveniente, se sacan con raíces ó se plantan, dejando una, si se quiere formar un olivo en el mismo sitio que antes ocupaba. De este modo se repoblaron los olivares en Fran-



cia en el año 1709 después del crudísimo invierno en el que perecieron todos los olivos que allí había, y esto mismo ha ocurrido en algunas comarcas de España.

Para multiplicar el olivo por medio de una rama, cuando se limpian los olivos se aprovechan las ramas tiernas y más derechos haciéndolas un corte en la parte inferior á unos 40 centímetros por encima de donde se cortaron del árbol, dicho corte sirve para doblar un poco la rama, la cual se sienta por este lado sobre el hoyo, y se cubre con tierra dejando fuera el extremo superior á una altura conveniente sobre el suelo.

Si la operación se practica con cuidado y después se riega de cuando en cuando la planta, prenden perfectamente y sin necesidad de ingerirlos.

Después de colocadas las semillas, ramas ó estacas en el terreno convenientemente preparado y abonado de antemano, lo esencial es que arraiguen lo más pronto posible; para ello conviene tener siempre removida la tierra y limpia de toda broza y mala yerba, cuidando de que no le falte la conveniente humedad, regando si está en huerta ó escarando después de las lluvias si es en secano, á fin de que no le falte la sazón.

El aspecto de las nuevas plantas dará á conocer al agricultor lo que debe practicar. Si los cogollos están alegres y las hojas naturales, es prueba de que les va bien sin el riego, ó que necesitan poco; si por el contrario las hojas se ponen amarillentas ó descoloridas, es señal de mucha humedad y entonces debe suspenderse el riego; más si no basta esto, se cavará la tierra alrededor de las plantas, para que el sol las caliente y los vientos extraigan la humedad que las ofende. Si los tallos y hojitas se marchitan y encogen, es prueba de que les falta el riego; así mismo, si los extremos de los tallos y sus hojas se ven con el color verde claro característico del crecimiento y vigor de las plantas, es evidente les falta abono para desarrollarse y aunque en cortas cantidades, debe suministrarseles siempre antes del riego abono completo ó bien sulfato de amoníaco ó nitrato de sosa para estimular su desarrollo.

A medida que las varitas crecen, se les arrima tierra formando camellones.

Cuando tengan la consistencia necesaria, se suprimen los brotes inútiles dejando los que nazcan en mejor punto, más vigorosos y más derechos. Se tendrá cuidado de no quitarles las ramitas laterales, pues si se suprimen éstas, crecerá ó se hará más alta la planta pero delgada y se doblará si no se afianza con un tutor; para evitar esto y favorecer el crecimiento y nutrición del tallo principal, en lugar de quitar las ramitas laterales, sólo se despuntan.

A medida que la planta se nutre y enhuesa, se pueden quitar las ramitas más bajas, hasta que llegada la época del trasplante sólo tenga las necesarias.

**Sobre el trasplante**

El mejor medio para sacar las plantas del vivero, sería sacarlas con cepellón, pues de este modo conservarían todas sus raíces y prenderían mejor.

La época del trasplante varía según el clima, suelo, ó variedad del olivo. Si se sacan las plantas con cepellón, puede anticiparse la plantación, pero si no se sacan con tierra, la época más apropiada es desde mediados de Enero en adelante.

Para plantar los olivos, cuanto más anchos se pueste que la planta al extender sus raíces encuentra la tierra mullida y su desarrollo es mayor; los hoyos por lo regular suelen abrirse de un metro en cuadro, siendo esta dimensión la más conveniente.

FRANCISCO POLOP DIEGO.

(Se continuará)

**La opinión de „doblé“**

Es tan interesante el artículo del exministro de Obras públicas Sr. Gasset publicado en «La Lectura» que no queremos privar á nuestros lectores del conocimiento de su punto más esencial. Tiene por asunto la orientación del Rey en los primeros pasos del nuevo reinado, y á nuestro juicio lo más importante de este escrito es la severa, pero razonada y exacta crítica, que en él se hace de las falsificaciones de la opinión. Grandes verdades dice el Sr. Gasset á los políticos y á los periodistas que caen en estos errores ó cultivan estos engaños.

He aquí algunos de los párrafos del artículo á que nos referimos:

«En las capas sociales, sin recursos para costear el oro, hace pingüe negocio el doblé, en los pueblos donde se oculta la opinión verdadera, la falsedad se apresura á ocupar el hueco.

Ejemplos existen tan claros como recientes. Un día, los que se decían intérpretes de clases muy importantes del país, siendo tan sólo elementos políticos que ansiaban escalar los puestos más señalados, costean medio centenar de chiclecos con cuyas piedras se impone al comercio madrileño el cierre de tiendas. Reflejaba aquello la opinión de la clase comercial.

En modo alguno, ya que retirados los mozalbetes y recogidas sus piedras por la Policía, nadie pensó en cerrar su puerta, sino de abrirse la de par en par al público.

Transcurren unos meses, se hace nueva provisión de pedruscos y nueva requisita de muchachos que vociferen demandando libertades, sin duda porque en España no se podía vivir frente á una reacción tan violenta. Los directores de esta novísima edición del popular trastorno, cotizan sucesos, aprovechan ineptitudes de gobierno, se sirven de algún éxito político-literario y alcanzan el propósito que perseguían. «Era que la opinión del pueblo español clamaba por obtener mayores libertades. Ya veremos que no, ya veremos cómo los que destrozan escaparates ó se enardecen ante los más puros ideales democráticos, todo por precio notoriamente módico, no reflejan los juicios nacionales.

Lo que acude á las urnas (si es preciso para repetir diez ó doce veces el voto), lo que vocifera en la vía pública, tan luego como se organiza el escándalo (mediante algunas pesetas repartidas, y á veces sin ellas, por puro amor al arte de manifestarse tumultuosamente), lo que promueve carreras y proporcióna sustos, lo que destroza escaparates, lo que

hace frente á los agentes de Orden público, lo que alborota sin tasa hasta que salen las primeras parejas de la Guardia civil de caballería, esos elementos cuya importancia social no hay para qué discutir, no se esconden jamás; esos, por lo común, excusan sus juicios en el hogar para gritar en la calle, y en ocasiones ostentan la augusta representación de la voluntad nacional, de la opinión pública española.

Claro es que alucinarse ante semejantes demostraciones, vale tanto como hacer pacto con el error. Claro es que transcurridos no más que algunos días, se disipa la polvareda y aparecen las cosas tal cual son. Claro es que los mozalbetes que impulsaron el cierre de tiendas no reflejaban el espíritu público; pero ¿quien duda que, durante algunas horas, aquel centenar de chiclecos pesaba más con sus alborotos que todos los componentes de la verdadera opinión pública, mudos y encerrados en sus casas?

¿Medrados andaríamos á estas fechas si la opinión falsificada se hubiera tomado por auténtica y hubiese ido el Poder á manos de los que proclamaron el anárquico principio de negar los tributos al Estado?

Nuevo ejemplo de una opinión mixtificada se nos ofreció en ciertos tumultos populares mejor dirigidos é inspirados en superior instinto político. Los Robespierre, que intentaron la revolución bajo la enseña de Mercurio, fracasaron; no así aquellos heraldos de la libertad que se vieron asistidos, acaso contra sus deseos, de las propias huestes que dejara inactivas el término de las algaradas del famoso cierre mercantil.

No es menester sino un rápido recuerdo de los acontecimientos. El canto á la democracia entonado docientemente en el Congreso sirvió de punto de partida para alzar la bandera.

¿Ponía en riesgo las libertades públicas algún Gobierno? ¿Intentaba cercenarlas algún partido? Nadie pensó en semejante cosa; pero hacia seis ú ocho años que no se cantaban himnos á la libertad, y convenía averiguar si al reproducir los lirismos de la oratoria progresista tendrían eco en los oídos de los españoles, educados en la admiración y el aplauso de las teorías democráticas.

Algunas reminiscencias de añejos entusiasmos hubo, reminiscencia avalorada por la escasa fortuna de gobernantes que no supieron demostrar —lo que representa una verdad incuestionable— que ni ellos ni nadie pretendía herir aquellas libertades, ó lo que es igual, que resultaba perfectamente ocioso defender lo que nadie había pensado en atacar.

Sumóse á todo esto el criterio de un hombre público, contrario totalmente á la vuelta del señor Silveira, y el refuerzo de «los elementos de opinión que salen á la calle», excitados antes por el deseo de que no se pagaran los impuestos (sería curioso averiguar los tributos satisfechos por aquellos manifestantes), y en tonces movidos por la aspiración de unas mayores libertades que, á la hora presente, no se han determinado aún, y se produjo un cambio de política.

Con ser inconveniente aquel inoportuno truíque de ministros, lo más nocivo no fué la crisis, sino el aparente fundamento de ella.

Hubiera vuelto el partido gobernante, por virtud del aplauso general á un programa de reconstitución del país, y eso en nada habría podido perjudicar al espíritu del Rey, para escapar de los dos años después de perder un imperio colonial exclusivamente á título liberalesco, ya es cosa muy distinta.

¿Cómo evitar que un tal suceso produjera determinados errores mentales? No es lógico que ante semejante resultado creyérase por alguien, más útil todavía que atender á esa reorganización nacional antes apuntada, llevar al Gobierno á los que se llaman liberales, por el hecho de llamarse así y por el desinteresado apoyo que encontraron en aquellas masas sociales de la pedrea de escaparates y del alboroto con ocasión de su agosto y memorable enlace?

Háblase sin rodeos y sin eufemismos, con la mira puesta en el nuevo Estado, de la necesidad de un Rey que sea sincero demócrata. á cuya condición (las cosas claras) valiosísimos elementos que hoy tienen su espíritu junto á la República, pero que conservan el cuerpo fiel á la Monarquía, permanecerán á ella unidos; más si tal no sucediera, esto es, si no dispusiéramos de un Poder moderador resultante liberal... no hay necesidad de repetir lo que ya se ha dicho.

No cabe mayor equivocación de un talento esclarecido y de una palabra portentosa, que la cometida en el aludido discurso.

De lo dicho á solicitar que el Rey ingrese en el Círculo que preside el Sr. Aguilera y se afilie al partido liberal de mañana, no hay gran distancia. Esto es, se quiere un Rey que, haga determinadas declaraciones políticas, no un Monarca que, cumpliendo fielmente sus deberes constitucionales, proceda con altura de miras y se halle tan alejado como debe de todo lo que revele pasión política, tendencia de partido.

Los elementos que forman el vulgo no se detienen á pesar que hoy gobiernan con las mismas leyes los partidos turnantes; que hoy son idénticos los procedimientos usados por uno y otro núcleo político; que en todo caso el conservador, temeroso de la tacha de retrógado, se guarda más que el liberal de atentar á ciertos principios; nada de eso se estima, siendo, como es, de una indiscutible realidad.

La modificación de esa herrumbre mental, como de tantas otras, es asunto que debe fiarse al tiempo.

El público, los componentes de la verdadera opinión, echan de ver el diferente trato que reciben los Gobiernos; notan que el liberal disfruta de aranceles de Nación más favorecida, y que al conservador se le aplica una tarifa prohibitiva.

Y cómo no advertirlo si, al tratar de una huelga, afirmábase que los obreros desertaban del taller porque no había verdadero ambiente democrático, y se hablaba de cargas de caballería y de grandes desórdenes con titulares del mayor tamaño, para anunciar la reconcentración de la Guardia civil de caballería ó el supuesto propósito de los obreros de alterar el orden; ¿cómo no advertir el diferente juicio de la Prensa si, cambiado el Gobierno, ocurren los sucesos de La Coruña, mueren por evidente imprudencia de las autoridades no

sólo obreros que vociferaban, sino personas absolutamente extrañas á los disturbios, y ningún día se alarma, y quedan ociosas en sus cajetines las grandes titulares que sirvieron al anuncio de las nonnatas cargas de caballería?

Tuvo el Gobierno conservador la grande é indiscutida fortuna de que la maledicencia se viera forzada á emigrar. Nadie habló de asunto alguno que tuviera parecido con el negocio del dique de la Habana. Al realizarse éste escribiéronse, es cierto, algunos sueltos; pero traslademos con la imaginación el dique á una situación conservadora, y ya parecen leerse los artículos de prosa encendida en mil fueros.

Una huelga producían crítica acerba, y en este desdichado negocio apenas vimos rizarse la tipografía petiodística, siendo así que tratándose del dique se declaró en huelga el celo de los intereses del Estado.

Se juega descomedidamente en todo Madrid y en una parte muy importante de la Península. ¿Dónde está aquella moralizadora declamación tocante al juego, y cruel para el Gobierno, que leíamos ante la noticia de una sola casa que funcionaba burlando las autoridades?

En vez de todo eso, hemos visto con satisfacción unas juiciosas líneas donde se afirma que, estando muy próxima la reunión de Cortes, circulan órdenes severas y apremiantes para que cesen los consabidos recreos.

¿Y á qué seguir en todo tal igualdad de criterios para juzgar á los elementos políticos de uno y otro bando? ¿Es ó no cierto que con semejante conducta, de sañuda fiera en unos casos y de excesiva benevolencia en otros, puede contribuir la Prensa á que se forme un juicio equivocado?

**Aerostacion militar**

Excelente remate han tenido las importantísimas maniobras llevadas á cabo por la compañía de aerostacion, mandada por el ilustrado comandante D. Pedro Vives, cuyas felices iniciativas han sido perfectamente secundadas por ingenieros tan distinguidos como los Sres. Giménez, Kindelán, San Martín, Civeira, Zamora, López, Gordejuela y Rodríguez.

El sábado último efectuáronse las últimas ascensiones, realizándose la primera á las 9<sup>h</sup>12 de la mañana, en que remontó el globo esférico *Marte*, tripulado por el Comandante Sr. Vives y primeros Tenientes Sres. San Martín y López y cinco minutos, después el nuevo aerostato *Venus*, en el que iban el capitán Sr. Jiménez y los primeros Tenientes Sres. Gordejuela y Rodríguez.

Este último globo al ascender, sufrió una desviación á la izquierda mientras se ponía al mismo nivel que *Marte*.

Alcanzaron una altura media de 1.300 á 1.400 metros y una temperatura de 1 á 2 grados sobre cero.

Por un fenómeno propio de la marcha de los globos al unísono del viento, el calor que sentían los aeronautas era mayor en el espacio, á pesar de tan baja temperatura, que el sentido al tocar tierra, donde era de 12 á 13 grados.

En tan arriesgado viaje, atravesaron los Ingenieros Sr. Vives, Sr. Jiménez y Sr. Rodríguez, así como las provincias de Guadalajara, Madrid y Toledo.

Divisaron perfectamente Alcalá, Madrid, Nuevo Boztan, desde el cual se soltaron algunas palomas, Colmenar de Oreja, Chinchón y Arganda, y á lo lejos advirtieron Aranjuez, Ocaña y otras varias poblaciones.

El globo *Venus* estuvo algún tiempo entre nubes.

El primero en descender fué *Marte*, que lo hizo en Villatobas, partido judicial de Lillo, provincia de Toledo, en una finca del Conde de la Puebla, y poco después lo hizo *Venus* en *Portillo*, posesión del Ministro de la guerra á 3 kilómetros de Villatobas.

El recorrido total fué de 92 kilómetros, tomando tierra á las dos horas justas de las ascensiones, ó sea á las 11<sup>h</sup>15 de la mañana.

Apenas se observó en Villatobas que los globos descendían en aquellas inmediaciones, el alcalde, D. Saturnio Fernández, convocó inmediatamente á algunos concejales, y como el capitán Jiménez inició un descenso rápido, temerosos de que hubiese ocurrido alguna desgracia personal, se enviaron inmediatamente una tartana y un carro con varios hombres del pueblo á cada globo y el médico con un botiquín.

Tanto el comandante Vives, como sus oficiales, están sumamente agradecidos á las atenciones que en Villatobas recibieron de todos los vecinos, entre los cuales se desarrolló un verdadero pugilato por atenderlos y obsequiarlos.

Por la tarde su dió al jefe y oficiales, de Ingenieros un banquete, al que concurrieron el alcalde Sr. Fernández, el diputado provincial Sr. Navarro, el ex-gobernador civil Sr. Arenas, los tenientes de alcalde Sres. Sánchez y Méndez, el síndico señor Sánchez (D. Bartolomé), los concejales Sres. López (D. Cipriano) y Alcazar, el juez y fiscal municipal, Sres. Sánchez (D. Carlos) y Serrano, el primer teniente de la escala de reserva Sr. Vega, el médico Sr. Navarro (D. Pedro), el cura párroco Sr. Aparicio y los propietarios Sres. Navarro (D. Santiago), Sánchez (D. Eusebio), Martínez, Mendoza, Ancos, Yorza, Sánchez (D. Fernando) y Montalvo.

Terminada la narración de tan interesantes ascensiones, solo nos resta felicitar sinceramente á tan distinguidos aeronautas, por el feliz éxito de las prácticas realizadas, testimoniándoles nuestro agradecimiento por las facilidades que nos han dado para llevar á cabo estos trapajos de información.

**INSTRUCCION PÚBLICA**

**El decreto de pagos**

Para el lunes está convocado el Consejo de Instrucción pública, con objeto de que el ministro lea ante el mismo, el proyecto de decreto de pago á los maestros por el Estado. Como es de suponer que si los Consejeros hacen alguna observación, será de momento, es seguro que el martes ó el miércoles, le llevará el señor conde de Romanones

á la firma de S. M., é inmediatamente se publicará en la *Gaceta*.

A más de 300 ascendiendo el número de instancias presentadas en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, solicitando escuelas de las anunciadas en el concurso último.

Mañana cobrarán de la Delegación de Hacienda, el Habilitado de los Maestros del partido de Sigüenza, y pasado el de Sacedón.

Queda por cobrar solamente el del partido de Molina, quien lo verificará seguramente en la presente semana, pues á este fin se trabaja activamente.

**ECOS CONCEJILES**

El miércoles último no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento de esta capital por falta de número de concejales, y llevada á efecto el viernes siguiente, con asistencia de los Sres. Juliani, Sardina, Agustín y Carrasco (D. León y D. Joaquín), se tomaron los siguientes acuerdos:

—Incluir en el padrón vecinal á doña Concepción Meynet, que ha trasladado su residencia á esta capital, desde Madrid.

—Conceder á D. Miguel Pérez disfrute temporal de agua potable, para las charcas de producción de hielo que posee en el sitio llamado «Pozo de la Nieve».

—Pasar á informe de la Comisión de Hacienda una solicitud de D. Pedro Sánchez, pidiendo la constitución de depósitos comercial para las frutas secas.

—Idem al de la Beneficencia, otra solicitud de Cesáreo Muñoz, pidiendo su inclusión en el padrón de familias pobres.

—Idem á los de la Comisión de Obras y Arquitecto municipal, otra solicitud de Ciriaco Yela, para el cerramiento de un terreno que le pertenece en el barrio del Alamián.

—Devolver á la Intervención de Hacienda, una cantidad percibida por recargo municipal sobre una cuota de contribución industrial.

—Facilitar al Juzgado municipal, la reparación de algunos efectos y adquirir otros nuevos para servicio del mismo.

—Conceder en arriendo el edificio propio del Municipio en la calle del Amparo, para establecer el fiato de Consumos.

—Pasar á informe de la Comisión de Aguas, una petición de agua potable hecha por Andrés Giménez.

—Señalar los mismos locales en que se verificó la última elección de Diputados á Cortes, para que se constituyan las mesas electorales, en la inmediata de Concejales.

**Información**

Nuevamente ha reanudado sus operaciones mercantiles «La Librería Religiosa Escolar» que en la plaza de Santo Domingo, núm. 1, poseía doña P. G. de Osona, por haber desaparecido las causas que en el año anterior motivaron el cierre.

En la reunión que el sábado último celebraron los republicanos en el teatro principal, quedó acordada la siguiente candidatura:

- Primer Colegio: D. Rafael García y D. Felipe Pérez Cerrada.
- Segundo: D. Rogelio Ortega.
- Tercero: D. Antonio Pajares.
- Cuarto: D. Domingo Gómez.

La anterior semana se celebró en Toledo una reunión general entre los Arciprestes de este Arzobispado, para tratar de la fundación de un Montepío, idea debida á la iniciativa del Sr. Cardenal Arzobispo.

Acordada dicha fundación, nombróse la siguiente junta administrativa:

- Presidente, Clemente Ballesteros y Bermejo;
  - Vicepresidente, Tomás Villalta;
  - Secretario, Nicánor Conde y Peces;
  - Vicesecretario, Ángel María Acevedo;
  - Tesorero, Miguel García Martín;
  - Vicesororero, Manuel Herreros y Cano;
  - Vocales, Cándido García Huertos, Cipriano de la Fuente, Timoteo Celada, José Rivas y Cobián y Esteban Hernández y Moncada.
- El eminente músico cardenal Sancha ha donado á dicho Montepío 10.000 pesetas.

**Cigarros «señoritas»**

Se ha dado orden á los representantes de la Tabacalera de todas las provincias, para que pongan desde luego á la venta los cigarros «señoritas» á precio de 55 pesetas el millar.

**Los nuevos presupuestos**

Ayer leyóse en el Congreso, la comunicación dando cuenta de las modificaciones que se introducen en el proyecto de Presupuestos para 1902, presentado por el Sr. Urzáiz el 6 de Julio último.

La cifra de los gastos del nuevo Presupuesto será superior á la del vigente en unos veinticinco millones.

Consiste el aumento en el importe de los haberes de los maestros, que se calcula en unos veinticinco millones; en dos millones de pesetas para reparación de carreteras y faros, y millón y medio para mejorar el servicio de Correos y Telégrafos.

Parte de estos aumentos se compensa con la baja de cerca de dos millones de pesetas en el servicio de la Deuda, á causa de la recogida recientemente decretada de las Obligaciones de Aduanas que quedan en circulación, y con el recargo del 16 por 100 sobre la territorial que se quita á los Ayuntamientos.

La cifra total del presupuesto de gastos se fija en 933 millones de pesetas.

Las novedades más importantes que se introducen en el articulado de la ley de Presupuestos son las siguientes:

A fin de atender á los gastos de primera enseñanza, se establece un recargo de 16 por 100 á la



contribución territorial, quitándole a los Ayuntamientos la facultad que tienen de imponer este recargo.

Se suprime el recargo de 10 por 100 sobre los cupos de Consumos que actualmente existen.

Se suprime el impuesto sobre los naipes, porque cuesta más administrarlo que lo que produce, y en su sustitución se establece una cuota por cada máquina empleada en la fabricación de barajas.

A las Sociedades y Compañías, tengan o no el nombre de Bancos, se les fija el mínimo tipo de 12 por 100 sobre las utilidades, y de 3 por 100 sobre el dividendo de las acciones; quedando únicamente para los Bancos de emisión el gravamen de 15 y de 5 por 100, respectivamente, por dichos conceptos.

El Sr. Urzáiz irá leyendo en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Suprimiendo los presupuestos extraordinarios. Suprimiendo el haber pasivo a los empleados que entren a servir al Estado desde primero de Enero.

Dando carácter definitivo a la ley provisional vigente del Timbre, con algunas modificaciones.

Dando también este carácter a la ley de impuesto de derechos reales, con la novedad de que se gravan los legados del alma con el mismo tipo que los hechos a extraños.

Convenio de Tesorería con el Banco.

El sábado de la anterior semana contrajo matrimonio en esta ciudad la bella Srta. Ascensión Calderero, con el ilustrado farmacéutico de Sanidad militar, querido amigo nuestro, D. Joaquín Más y Guindal, colaborador de la LA REGIÓN.

La novia lucía elegantísimo traje de piel de seda, y de su cabeza pendía largo velo blanco, que hacía resaltar su extraordinaria hermosura.

Fueron padrinos en tan solemne acto el Farmacéutico Mayor de Sanidad militar D. Gregorio Olea y la madre del contrayente D. Melitona Guindal.

Entre la concurrencia, que fué tan lucida como numerosa, tuvimos el gusto de ver al Doctor en Ciencias, Auxiliador de la Universidad Central don Abelardo Bartolomé del Cerro, a los Sres. Muro, Goitre, Soriano, Iparraguirre; señoritas de Vila, de Rodríguez Juan y otras muchas que sentimos no recordar.

El chocolate fué servido en los salones del Casino de Guadalajara.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas venturas, salieron en el exprés de aquel mismo día para el Monasterio de Piedra, Zaragoza y Barcelona.

El sábado falleció repentinamente en Madrid nuestro paisano D. Vicente Gabaldá.

El finado tenía numerosos amigos en esta población, D. E. P.

El segundo teniente de Ingenieros (E. R.) don Francisco Calleja, ha sido destinado al tercer depósito de reserva, y el coronel D. José Gómez Mañé a la Comandancia principal de Baleares.

También se ha dispuesto que el teniente coronel D. José Abeilhé, nombrado para la Comandancia de Lérida, no se incorpore a su destino y siga afecto a la comisión liquidadora de las capitánías generales y subinspecciones de Ultramar.

**ANTONIO SANZ VACAS**

Habilitado de Clases pasivas

Jáudenes, 20, bajo, Guadalajara.

Según la prensa madrileña, los señores ministros de Hacienda y Obras Públicas, han zanjado sus diferencias de criterio en materia de presupuestos, celebrando un suculento almuerzo.

Ellos se habrán regodeado en la comida de la que únicamente se sabe, que la pagará el país.

La Asociación general de Cazadores de España ha recabado de las empresas de ferrocarriles la concesión de billetes a precios reducidos a favor de los asociados, y el señor ministro de Obras Públicas ha ofrecido coadyuvar a tan laudables propósitos.

Una Comisión de la Sociedad visitará a dicho señor ministro para felicitarle por la creación de la guardia forestal, y le instará a que el nuevo cuerpo preste todo su apoyo a los Sindicatos de la Asociación para perseguir a dañadores y laceros.

Esa misma Comisión verá al señor ministro de Hacienda para que ponga en vigor la ley de acotamientos de 1813, en armonía con las disposiciones de tributación posteriores.

En Focina empalme (Sevilla), víctima de la crónica enfermedad que padecía, dejó de existir D. Reinaldo Arias, factor que fué de esta estación. Sentimos la desgracia del que fué nuestro amigo.

Días pasados fueron detenidos por la Guardia civil en Tórtola; cuatro gitanos, como presuntos autores de varios robos cometidos en la provincia de Cuenca y Argarte (Alcalá).

Convictos y confesos han ingresado en la cárcel a disposición del juzgado instructor.

En Aldeanueva ha sido robada la caja de fondos municipales, sin que hasta ahora se tenga noticia de quiénes hayan sido los autores.

Ha salido para Madrid con objeto de hacer los estudios de Antropometría ordenados por la Dirección general de Penales, el Director de esta cárcel correccional D. Pedro García Iruela, habiéndose hecho cargo de la dirección del establecimiento el administrador del mismo D. Felipe García.

**De elecciones**

Convocada por el Sr. Gobernador civil, celebróse anoche una reunión de liberales en el Gobierno de provincia, para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales.

Nombróse una comisión que designase los candidatos, compuesta por los Sres. D. José Díaz, don Francisco Julianis, D. Carlos García Montessoro y D. Miguel Fluiteris.

Parece que en dicha reunión acordóse presentar cuatro candidatos ministeriales, dos conservadores y un socialista.

Entre los primeros se encuentran D. Angel Campos, D. José Tópez Cortijo, D. Antonio Boixareu y D. Laureano Saldaña, si bien algunos de estos señores parece no aceptar la designación.

De los conservadores no se sabe aún si habrá candidatos, ni quiénes serán.

Parece que a los republicanos les contraria el que no haya lucha, y esta tarde se hablaba de que dicho partido será probable presente candidatura cerrada.

Ayer salió para Barcelona, donde ha sido destinado nuestro ilustrado compañero de redacción D. Emilio F. de Arellano.

En vista de que son varios los anuncios de subastas y pliegos de condiciones afectos a las mismas, para la contratación de servicios provinciales y municipales que indebidamente se remiten a la Dirección general de Administración, dando lugar a demoras y retrasos para ser publicadas en la Gaceta, se recuerda a todas las Corporaciones la circular inserta en el periódico oficial de 4 de Noviembre del mismo año, a fin de que aquellas que no excedan de 250.000 pesetas; se envíen directamente a la Administración de la Gaceta, evitándose de esta forma el aplazamiento al principio consignado.

Días pasados pudo ser objeto de un desgraciado accidente el Administrador de esta central de luz eléctrica D. Lorenzo Petit.

Viajaba en el tren con la mayor de sus hijas, niña de unos 8 años de edad, y a la salida de esta estación cuidóse el Sr. Petit de cerrar la portezuela del departamento; pero en una de las estaciones inmediatas alguien abrió aquélla, sin que fuera notado por nuestro amigo.

En marcha el tren, ocurriósele a la niña acercarse a la ventanilla, con la cual cedió, viéndose la criatura suspendida en el espacio, y a no ser por la serenidad y rapidez con que el Sr. Petit acudió en su auxilio, hubiera sido de lamentar una horrible desgracia.

Mucho nos alegra el que la cosa no haya pasado de un pequeño incidente.

**Exposición de los prelados**

A última hora de la sesión del Senado presentó ayer el obispo de Oviedo la exposición que acordaron los prelados en la reunión de Mondoñedo dirigida a las Cortes.

En este documento se pide al Parlamento ayuda para recabar del Gobierno el estricto cumplimiento de los artículos 11, 12 y 13 de la Constitución.

En esta semana leerá el ministro de Gracia y Justicia los proyectos de reforma del Jurado y de responsabilidad judicial. Ambos están ya informados por la Comisión de Códigos.

**Vacantes**

Se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Alhondiga, con la dotación anual de 500 pesetas por la asistencia a 17 familias incluídas en Beneficencia.

Los aspirantes a ella dirigirán sus solicitudes debidamente documentadas a Alcaldía, en el término de treinta días.

El agraciado con dicha plaza podrá hacer ajustes particulares con el vecindario, que consta de 674 habitantes.

También lo están las de Medicina y Farmacia del pueblo de Zaorejas, dotadas con 75 y 100 pesetas respectivamente por la Beneficencia, pudiendo además contratar con los vecinos de dicha localidad y pueblos limítrofes.

Igualmente lo está la de Veterinario de Paredes, por la asistencia de los ganados de este pueblo, su agregado Rienda y de Tordelrábano.

La duración y dotación de este contrato será a voluntad de los vecinos de acuerdo con el agraciado.

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberas y pensiones en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente en los días y por el orden que a continuación se expresa:

Días 2 y 4 de Novbre. Perceptores que cobran por sí.

5 y 6 Habilitados y apoderados.

7 y 8 Sin distinción y retenciones.

El día 21 de Noviembre próximo, a las nueve, se procederá en las Casas consistoriales de Budia, al pago de las indemnizaciones por expropiación de los terrenos ocupados en el término municipal del expresado pueblo, con los trozos 1.º y 2.º de la carretera de tercer orden de la de Masegoso a Sacedón y Brihuega.

La Junta provincial de Sanidad, en sesión del día 24 acordó se excite el celo de los Sres. Alcaldes de esta provincia, para que en el plazo más breve posible, aquellos que ya no lo hubieran hecho, den cumplimiento a la Real orden de 13 de Julio último, contenida en el Boletín oficial de esta provincia, de fecha 22 del citado mes, y circular de este Gobierno inserta en dicho periódico oficial, de 11 de Septiembre próximo pasado, sobre saneamiento de edificios públicos.

**Vida Política**

Próximas las elecciones municipales, todos los partidos políticos se aprestan a la lucha.

Se advierte hoy, como ya tuvimos ocasión de consignar hace tiempo, verdadera repugnancia, a ocupar la silla curul.

Los republicanos, en reunión celebrada el sábado, acordaron presentar cinco candidatos.

Los liberales y conservadores de todos matices, tratan de formar una candidatura de coalición

monárquica, respetando el puesto de las minorías republicanas.

Los trabajos en este sentido van muy adelantados, pero por hoy nada podemos anticipar a nuestros lectores, porque en realidad nada hay acordado.

Todo cuanto se afirma respecto a determinados nombres, carece hoy de fundamento sólido, pues a estas fechas no se cuenta con la aquiescencia de algunos de los candidatos designados.

Hoy ha celebrado sus días nuestro respetable amigo el Gobernador civil Sr. Ribot.

Con tal motivo, la casa-gobierno se ha visto muy concurrida.

La REGIÓN se complace en unir su felicitación a las muchas recibidas de sus numerosos amigos por la digna autoridad.

**Las campañas de difamación**

Una alusión, intencionada o no, del Sr. Romero Robledo, dió motivo al Sr. Urquía para insistir en la sesión del Congreso celebrada ayer, respecto a acusaciones consignadas en el periódico La Patria, contra el Presidente de la Cámara Sr. Moret.

Los asuntos a debatir llevaron al Congreso una concurrencia numerosísima. Las tribunas y los pasillos llenos; curiosidad ó razones de índole aguijonearon a los representantes populares, harto abandonados cuando de asuntos de interés general se trata.

El capitán Verdades mantuvo, en su discurso, verdaderas enormidades en el orden público y privado que suponía realizadas por el Presidente del Congreso, apoderamientos indebidos de riqueza, abusando de las influencias políticas de que goza el elocuente orador del partido liberal, hechos que le hacían acreedor a responsabilidades de orden legal y moral y que le descalificaban en absoluto para sus públicos prestigios.

El Sr. Moret, desde los escaños, con una sinceridad honorable, dió cuenta de sus bienes-fortuna, explicó cumplidamente su moralidad, y los aplausos de la Cámara, interrumpiendo muchas veces al orador, fallaron el pleito en contra del Sr. Urquía, quien, poco después en la sesión secreta y en la sesión pública se retractaba de lo dicho, rectificando en absoluto los tremendos cargos que de modo infundado antes pronunciase.

Del hecho escandaloso de la sesión, procuró la prensa toda sacar experiencia para el porvenir.

El periodista tiene una tribuna, que por lo mismo que es de una acción extrema é intensa, le obliga a mayor celo en el cumplimiento de sus obligaciones sagradas.

Del periódico se han apoderado algunos aventureros sin moralidad previa, ni actual, que por ley funesta de raza, con el desenfado, la osadía y a veces la ignorancia, procuran hacer público que les ayude en una empresa que sería redentora, si olvidándose de sí mismos, procuraran por el bien nacional.

Atavismos censurables dan lugar a que aquel que más chille, el que alborote más, logre el fin que le impulsan a tan perniciosas campañas, llegando a lo último de la honra agena, cuando la suya propia pudiera estar en carteles.

Parece ser que el Sr. Urquía sentirá bien pronto, y de sus mismos compañeros de profesión, los efectos de su equivocado modo de proceder, y ¡ojala! que los tristes sucesos de ayer, en los que fué roo un periodista, reaccionen a la opinión en el sentido de no dar amparo a tanto logrero, más aún é ignorante que, predicando la buena nueva, buscó su notoriedad haciéndose el temible, no dejando en paz lo que, siendo patrimonio moral del individuo, más, mucho más se aprecia que todos los bienes materiales.

¡Ojala que del resultado de la sesión del Congreso, celebrada ayer, se frague como consecuencia lo que debe ser máxima ó catecismo del periodista, a cuya profesión se debe llegar con lastre de conocimientos, con lastre de públicos y personales sacrificios, con una delicadeza y educación esmerada, que todo ello y mucho más se precisa si con honra propia y agena consideración se quiere ostentar legítimamente, sin bastardíos, el nombre honrado de periodista.

Si a tales conveniencias llegáramos, admiradores convencidos del prestigio del Parlamento, habríamos de felicitarnos del sensible espectáculo que ayer se diera en el Congreso.

**Ultima Hora**

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama número 3.073

Madrid, 29, 12-30

**El debate religioso**

El Gobierno parece abriga algún temor con respecto al resultado de los debates religiosos que proyectan exponer en la Alta Cámara los Prelados senadores.

**Los marinos**

El diputado Sr. Moreno tratará hoy en el Congreso el asunto de la Marina.

Telegrama núm. 3.074

Madrid, 29-12'30

**Carros militares**

Ha sido aprobada la construcción de ocho carros con destino a la Compañía de Aerostación establecida en Guadalajara, los cuales servirán para el transporte de cilindros de acero con hidrógeno.

Telegrama núm. 3.075

Madrid, 29-12'30

**Excedente**

Se ha dispuesto pase a situación de excedente en la quinta región el

Capitán de Ingenieros D. Manuel Pérez Roldán, Profesor que ha sido de esa Academia, quien fijará su residencia en Mallen (Zaragoza).

Telegrama núm. 3.076

Madrid, 29-13'10

**Pensiones**

Se ha concedido la pensión anual de 182 pesetas a los padres del soldado Gregorio Gómez Bustarazo, residentes en Checa, é igual cantidad a la madre de Hipólito Gamo Vela, veciudadana en Retiendas.

Ambas pensiones las cobrarán en la Delegación de Hacienda de esa provincia.

Telegrama núm. 3.077

Madrid, 29, 13'10

**Crueldades yanquis**

Se reciben telegramas de Londres anunciando que en el Senado de Washington se va a tratar acerca de las crueldades de las tropas yanquis con los habitantes de la isla Samar, en Filipinas.

Todos los presidentes y pueblos han recibido orden de entregar las armas en un plazo brevísimo, así como a todas las personas que tomaron parte en el ataque del 9.º regimiento de infantería en Balangini.

Los presidentes que no cumplan estas instrucciones serán enviados a la isla de Guan, en el archipiélago de las Ladrones, sus aldeas destruídas y confiscados sus bienes.

En Balangini y Bassay hay destacamentos de infantería de marina, y toda la costa de Samar está activamente vigilada por diez cañoneros.

Casi todos los pueblos y aldeas del Sur de Samar han sido destruídos.

**La huelga universal**

Preocupa hondamente a los Gobiernos de Francia y Bélgica los anunciados propósitos de iniciar una huelga general.—ESE.

**Mercados**

**MERCADO DE GUADALAJARA**

El mercado de hoy ha estado bastante animado, rigiendo en él los siguientes precios:

El trigo blanco a 43 y 45 reales fanega, el moreno a 42 y 43.

La cebada a 25 y 26.

La avena a 16 y 17.

El centeno a 30.

Las patatas a 1'10 y 1'45 pesetas la arroba.

Los huevos a 1'15 pesetas la docena.

**MERCADO DE VALLADOLID**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Por telégrafo)

Telegrama núm. 463

Valladolid, 29-12'35

Siguen los mismos precios que comunicué anteriores días en lo referente a trigo, cebada, y centeno.

La harina de primera extrafina, se ha cotizado a 18 reales.

La de primera extra, a 17.

Y la de todo pan, a 16.—C.

**METEOROLOGIA**

**OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION**

**MES DE OCTUBRE**

	DÍA 27	DÍA 28	DÍA 29
Presión barométrica:			
9 (mañana).....	705'65	705'28	708'97
15 (3 tarde).....	704'02	705'20	704'40
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	4'1	3	3
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	2'3	3'3	1'6
Temperatura del aire:			
Máxima.....	13'0	12'0	14'8
Mínima.....	3'4	2'2	1'0
Velocidad del viento en kilómetros por hora:			
Máxima.....	48	61	20
Mínima.....	0	0	0

**SE VENDE**

Una casa grande y de buena construcción en Tórtola. Se dará en buenas condiciones.

Para tratar en dicho pueblo con D. Nicolás Ruiz, y en Jadraque con José Yagüe.

—Av.—

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgós



